
**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA

SECRETARIAS: DIPUTADA IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO Y TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ.

Presidente: Buenos días, solicito a la Diputada Secretaria **Irma Amelia García Velasco**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: Gracias Diputado Presidente. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 35 Diputadas y Diputados

Por lo tanto existe quórum legal Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias Compañera Diputada Secretaria. Esta Presidencia informa al Pleno que, en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Diputada **Nancy Delgado Nolazco**, por motivos propios de su encargo, justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once** horas, con **cuarenta y cinco** minutos, del día **1** de **noviembre** del año 2016.

Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del 2016. **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes

de noviembre del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Tiene el uso de la palabra la Diputada **Beda Leticia Gerardo Hernández**.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández. Buenos días a todos aquí presentes. Con su permiso Compañero Presidente. **Honorable Asamblea Legislativa:** En términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **José Ciro Hernández Arteaga** y **Joaquín Antonio Hernández Correa**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del actual, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto Compañero Presidente.

Presidente: Gracias Compañera Diputada. Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria Teresa Aguilar Gutiérrez para que en términos del artículo 114 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en la ánfora.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva se procede a recoger la votación correspondiente exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva una vez que sean llamados por lista. Iniciamos.

Diputado Rogelio Arellano Banda

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo

Diputada Guadalupe Biasi Serrano

Diputada Issis Cantú Manzano
Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Diputado Juan Carlos Córdoba Espinoza
Diputado Carlos Germán de Anda Hernández
Diputada María de la Luz Castillo Torres
Diputada Nohemí Estrella Leal
Diputado Alejandro Etienne Llano
Diputado Carlo Alberto García González
Diputada Irma Amelia García Velasco
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández
Diputado Clemente Gómez Jiménez
Diputado Rafael González Benavides
Diputada Mónica González García
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano
Diputado José Ciro Hernández Arteaga
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa
Diputada Susana Hernández Flores
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón
Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas
Diputado Humberto Rangel Vallejo
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Diputado Glafiro Salinas Mendiola
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez
Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío
Y quien tiene la voz Teresa Aguilar Gutiérrez

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Beda Leticia Gerardo Hernández**, por 35 votos a favor; y, 0 votos en contra; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **José Ciro Hernández Arteaga** y **Joaquín Antonio Hernández Correa**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del actual, dentro del primer período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Presidente: Compañeros y compañeras Diputados y Diputadas, quiero aprovechar unos cuantos minutos antes de cerrar esta Junta Previa, para darles las gracias por este honor que me dieron de ser Presidente de la Mesa Directiva, de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Una Legislatura que sin duda alguna y a su tiempo será recordada por su trabajo y por su entrega, no fue muy difícil para mi entender y comprender que en este recinto independientemente de los colores y de los partidos, me he encontrado compañeros responsables de su trabajo, fieles a sus principios y a sus ideales, por eso quiero expresarles que me siento muy honrado de pertenecer a este gran equipo, sin embargo, tendremos que reconocer que entraremos en debate, que cada uno de nosotros expresara su verdad de una manera clara y fuerte, pero también no me cabe duda que trabajaremos juntos y propondremos Puntos de Acuerdo, Iniciativas y el mejor de nuestros esfuerzos por este Estado, que es muy nuestro, por este Estado que tanto queremos, por el Estado de Tamaulipas y por su gente. Muchas gracias a todos ustedes, por así haberlo solicitado, le doy la palabra al compañero Carlos García.

Diputado Carlos Alberto García González. Muchas gracias Presidente, nada más quisiera también tomar un instante, primero que todo agradecerte que tu profesionalismo sin duda, tu función fue destacada en la conducción de la Mesa Directiva para el mes de octubre y bueno por parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional que conduzco te mando una fuerte felicitación, estoy seguro que te vas a incorporar a los trabajos en las Comisiones en donde estas como integrante y la que presides y bueno sabemos que contamos aquí en el Congreso con una persona de tu estatura para poder en cualquier otro momento presidir dignamente y de manera correcta la Presidencia de la Mesa Directiva, felicidades Glafiro de parte de todos tus compañeros de Acción Nacional.

Presidente: Muchas Gracias Coordinador, muchas gracias.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas, con **siete** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria. Gracias.